

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 5.886/2015

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de los corrientes, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la enajenación, por este Ayuntamiento, de las Parcelas 10 y 11 de la manzana 5 de la 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo, de este municipio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza Lope de Vega s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Fuente Obejuna-14290.
 - 4) Teléfono 957-584020.
 - 5) Telefax: 957-585398.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@fuenteovejuna.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.fuenteovejuna.org

d) Número de expediente: 198

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la enajenación de las parcelas 10 y 11 de la manzana 5 de la 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo, que se describen a continuación:

PARCELA 10, MANZANA 5.

Superficie: 744 m².

Linderos:

Izquierda: Parcelas número 1, 2, 3, 4 y 5 Manzana 5. 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo.

Derecha: Parcela número 11 Manzana 5. 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo.

Fondo: Parcela número 36 Manzana 5. 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo.

Presupuesto base de licitación.

Importe total 4.464 euros + IVA.

PARCELA 11, MANZANA 5.

Superficie: 744 m².

Linderos:

Izquierda: Parcela número 10 Manzana 5. 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo.

Derecha: Parcela número 12 Manzana 5. 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo.

Fondo: Parcela número 35 Manzana 5. 3ª Fase del Polígono Industrial El Blanquillo.

Presupuesto base de licitación.

Importe total 4.464 euros + IVA

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento. Concurso
- d) Criterios de adjudicación:

1) Creación de puestos de trabajo en función de la superficie a ocupar por la empresa: Puntuación máxima 3 puntos.

2) Inversión de la actividad en función de la superficie a ocupar de la parcela: Puntuación máxima 2 puntos.

3) Oferta económica: Puntuación máxima 2 puntos.

4) Actividad que desarrolle:

- Productiva o de Transformación: 3 Puntos

- Servicios y otros: 2 Puntos

Puntuación máxima total: 10 puntos.

La mejor oferta se puntuará con el máximo y el resto se realizará con una media ponderada.

4. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza Lope de Vega s/n.

3) Localidad y código postal: Fuente Obejuna 14290.

5. Apertura de ofertas:

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Fuente Obejuna 6 de octubre de 2015. La Alcaldesa, firma ilegible.